

Pl. del Reyno de los años de 1814, 18 y 19, que se estableció por el Plan llamado de Garay, resultó en Setiembre de 1820, ascendiendo esta Ciudad a 11857 rs 18 m. por impuestos los cupos impositivos 210807 rs 23 m. y las cartas de Lago, 122.650 con 13 m., cuyo debite, siendo ahora el mismo, ha quedado cubierto con frente de los 54235 rs 13 m., a que ascienden las certificaciones expedidas por las oficinas reales del Excmo de Valencia, de los suministros hecho por esta Ciudad y su campo a las Tropas del Rey Nro. Señor en el año de 1825, que he logrado ser abono

Formada igualmente la liquidación de la Contribucion Extraordinaria de Guerra de los años de 1810, 11, 12, 13 y 5 primeros meses y 23 dias de 814, impuesta por las primeras Cortes, ascendieron los Cargos a 781.063 rs 2 m. y la Data a 22.905 rs. quedando adeudandose en dha. anterior liquidacion a 228.159 rs 2 m.; mas ahora, con los 25258 rs 15 m. entregados en Valencia, y los 42.374 rs 32 m. que se han aplicado a esta Contribucion, como se debaba, por Rto de los 54235 rs 13 m. del total de las dhas. certificaciones de suministros, a quedado el devito Reducido a 160.421 rs 31 m. En quanto a el

